

Guayaquil, Enero 12 del 2001

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PEPPERIANA S.A.
Ciudad.

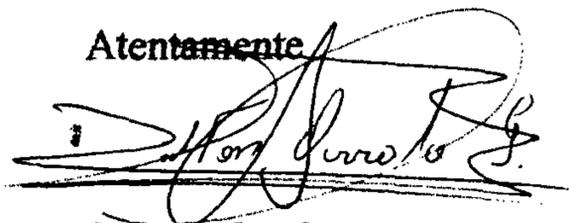
A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Cúmpleme informarles a ustedes, que de acuerdo con los Estatutos de la compañía y las disposiciones legales vigente han procedido a la revisión de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2.000.

Como resultado de la revisión, he comprobado el cumplimiento de las regulaciones legales y tributarias, Además verifique que los Estados Financieros, han sido preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicados de manera uniforme.

Por lo tanto, merecen mi aprobación los Estados Financieros de la compañía PEPPERIANA S.A. al 31 de Diciembre de 2.000.

Atentamente



Dalton Orrala
Comisario

26

